RESOLUCIÓN N.° 623 /2023

POR LA QUE SE DECLARA EMERGENCIA PARA LA ASISTENCIA A PUEBLOS ORIGINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRA.

Villarrica, 03 de noviembre de 2023.-

VISTO:

La necesidad de declaración de Emergencia de Asistencia a Pueblos Originarios del Departamento de Guaira.

La nota del Secretario Departamental de Pueblos Originarios de fecha 01 de noviembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 426/94 "Carta Orgánica del Gobierno Departamental" en su Artículo 17 Inciso "d" faculta al Ejecutivo Departamental dictar Resoluciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

POR TANTO:

EL GOBERNADOR DEL IV DEPARTAMENTO DEL GUAIRA

RESUELVE:

Art. 1° DECLARAR, "EMERGENCIA PARA LA ASISTENCIA A PUEBLOS ORIGINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRA"

Art. 2° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. –

ABG. TIMOTEO NILL
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA · Villarrica - Paraguay · CULTURA DE TRADICIONES

LIC. CESAR LUIS SOSA FARIÑA
GOBERNADOR DE GUAIRA